



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1; 6 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno.

En el Módulo MX2; en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, que intentaba ingresar la concubina de un interno del Pabellón B2. También, un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno del mismo Pabellón.

En el Módulo MD1; la requisa dio como resultado el secuestro de un total de cinco elementos punzantes, un aparato de telefonía celular y 260 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a los responsables.

En el Módulo 2 para Condenados; siete aparatos de telefonía celular y dos batería, en sectores de uso común. Sin responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró \$927 y un aparato de telefonía celular con batería, del interior de dos celdas, con responsables identificados. Además, fueron hallados dos aparatos de telefonía y una planchuela de metal, de un sector se uso común. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, al realizar un control en el Pabellón N°4, fueron incautados cuatro aparatos de telefonía celular, un chip un cable USB, un cargador y una plaqueta para cargar teléfonos. Se identificaron a los responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el sector de ingreso de visitas, fueron secuestrados 8 comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculto en su corpiño la concubina de un interno. Asimismo, se hallaron 1.3 grs. de picadura de marihuana y 5.7 grs. de la misma sustancia en posesión de dos interno. Se tomaron las medias correspondientes

En el Módulo 2, en el ingreso y control de la visitas, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno. A su vez, en el Pabellón B1, se secuestraron 7 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de noviembre de 2016